

Convenio Empresas

La Dirección de Profesionalización de Adultos ofrece las carreras universitarias de Administración con Mención en Dirección de Empresas e Ingeniería de Sistemas¹, con una duración de 10 semestres académicos, que está dirigida a personas con experiencia laboral. El convenio exclusivo para DPA tiene por objetivo facilitar que los colaboradores, sus familiares directos (padres, hijos, cónyuge y hermanos) puedan continuar su formación académica en la Universidad ESAN.

BENEFICIOS POR CONVENIO:

- Exoneración del pago de S/. 350.00 soles por derecho de postulación.
- Descuento del 10% sobre la pensión. Ver anexo de Inversión.
- Exoneración del pago de S/. 100.00 soles por trámite de convalidación.
- Exoneración del pago por examen de clasificación de inglés.

MODALIDADES DE ADMISIÓN Y REQUISITOS:

Evaluación por Entrevista

MODALIDAD 1: ESTUDIOS SUPERIORES COMPLETOS (UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS), dirigido a personas que son egresados y/o titulados de universidad o instituto superior, además cuentan con una experiencia laboral mínima de 2 años y edad mínima de 21 años.

REQUISITOS				
UNIVERSIDAD	Certificado oficial de estudio emitido por la UNIVERSIDAD de procedencia, autenticado por secretaria general (original) ² .	Constancia de egresado emitido por la Institución de procedencia (original) .	Constancia de primera matrícula emitida por la Institución de procedencia (original) para el caso de Universidad.	Constancia de trabajo original o copia legalizada , acreditando 02 años de experiencia laboral acumulada. No será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.
INSTITUTO	Certificado oficial de estudios emitido por la institución de procedencia (original) . Según formato autorizado por el Ministerio de Educación.			

MODALIDAD 2: ESTUDIOS SUPERIORES INCOMPLETOS (UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS), dirigido a personas que han aprobado como mínimo 72 créditos académicos en una Universidad o 02 años completos de estudios regulares en un Instituto (en caso de Instituto Superior debe ser una carrera que otorgue Título de Profesional a Nombre de la Nación), además cuentan con una experiencia laboral mínima de 02 años y edad mínima de 23 años.

REQUISITOS				
UNIVERSIDAD	Certificado oficial de estudio emitido por la UNIVERSIDAD acreditando 72 créditos aprobados autenticado por la secretaria general (original) ² .	Constancia de Conducta emitido por la institución de procedencia (original)	Constancia de primera matrícula emitida por la Institución de procedencia (original) para el caso de Universidad..	Constancia de trabajo original o copia legalizada , acreditando 02 años de experiencia laboral acumulada. No son será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.
INSTITUTO	Certificado oficial de estudio emitido por la institución de procedencia. Según formato autorizado por el Ministerio de Educación, acreditando haber aprobado 02 años completos de estudios regulares (original) .			

Evaluación por Examen de Admisión

MODALIDAD 3: SIN ESTUDIOS SUPERIORES, dirigido a personas sin estudios superiores previos que cuentan con una experiencia laboral mínima de 04 años y edad mínima de 23 años. La prueba consta de 40 preguntas de razonamiento matemático y 40 preguntas de razonamiento verbal.

REQUISITOS	
Certificado oficial de estudios de 1ro a 5to de secundaria (original) ³ .	Constancia de trabajo original o copia legalizada , acreditando 04 años de experiencia laboral acumulada. No será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL – TODAS LAS MODALIDADES	
1	Copia a color del DNI (vigente).
2	Carta de presentación, debe ser solicitada al área de Recursos Humanos, documento en el cual la empresa presenta al colaborador y/o a sus familiares directos (padres, hijos, cónyuge y hermanos) como beneficiarios del convenio ⁴ .

DOCUMENTOS A CONSIDERAR	
1	Modelo de certificado/constancia de trabajo: http://dpa.ue.edu.pe/admision
2	Requisitos para personas con negocio propio: http://dpa.ue.edu.pe/admision

Cartilla Informativa de Admisión Convenio Empresas

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1	Completar la ficha de preinscripción en: http://dpa.ue.edu.pe/proceso-de-inscripcion
2	Acercarse a la oficina de Admisión DPA para presentar la documentación requerida. No se aceptarán inscripciones sin los documentos solicitados.
3	En la oficina de Admisión DPA se realizará: Toma de foto, firma de ficha de datos y declaración jurada emitida por el personal de Admisión.
4	Solicitar la exoneración del pago por derecho de postulación, se les remitirá a su correo electrónico el comprobante correspondiente.

Con el cumplimiento de estos pasos, el personal de Admisión procederá con su inscripción, se le entregará el **carné de postulante** único documento que permitirá el ingreso a rendir la entrevista o el examen de admisión según sea el caso. La fecha y hora de la entrevista se coordinará al momento de la inscripción.

INGLÉS

El DPA ofrece 05 niveles de inglés, es por ello que se ha programado un examen de clasificación (sin costo adicional), el examen es de carácter obligatorio. Dependiendo del resultado obtenido se ubicará al ingresante en el nivel que le corresponda. El examen de clasificación se realiza el mismo día del examen de admisión. En el caso de quienes sean evaluados por entrevista la fecha del examen será comunicada oportunamente.

A	Duración: Cada nivel de inglés dura un semestre completo.
	Costo: S/. 800.00 soles.
B	Por convenio se aplica un 10% de descuento: S/. 720.00 soles el pago se divide en 4 boletas de S/ 180.00 soles. Es un pago adicional a la pensión regular.
C	Horario: Sábado 10:00 a.m. – 1:00 p.m. o Domingos de 3:00 p.m. – 6:00 p.m. No interfiere con el horario de los cursos de carrera.

CONVALIDACIONES

1	Los cursos a convalidar no deben tener una antigüedad mayor a 08 años al momento de postular.
2	Los cursos deben haber sido aprobado como nota mínima de 11.
3	Presentar los Syllabus originales de los cursos a convalidar, sellados en cada página por la institución de procedencia.
4	El único medio para convalidar los cursos de inglés es rindiendo el examen de clasificación que se realiza el mismo día del examen de admisión. En el caso de quienes sean evaluados por entrevista la fecha del examen será comunicada oportunamente.
5	Se puede convalidar hasta un máximo de 8 cursos.

- Para el proceso podrán presentar la solicitud de convalidación aquellos postulantes que hayan logrado su ingreso al DPA bajo la modalidad de Estudios Superiores Completos o Estudios Superiores Incompletos.
- Efectuada la convalidación se realizará el cobro por los gastos administrativos de S/. 250.00 soles por curso convalidado. Los

ingresantes por la modalidad **Sin Estudios Superiores** no podrán realizar convalidaciones.

- Los syllabus serán evaluados por el comité de convalidaciones.
- Las convalidaciones sólo se realizan durante el proceso de admisión, realizado el pago de su primera matrícula ya no podrá convalidar cursos.

Importante: 1 Solicitar la cartilla de convenio en el Counter DPA o al correo dpa@ue.edu.pe, donde se brindará información completa sobre inversión de la carrera, documentos a presentar de acuerdo a cada empresa y modalidad de postulación. Las condiciones de los convenios pueden estar sujeta a cambios y variar los beneficios. Consultar con su ejecutivo de venta directa o al correo dpa@esan.edu.pe